Favorecen medida del Senado para estimular labores agrícolas entre confinados

(SAN JUAN – lunes, 31 de marzo de 2014) – Los departamentos de Justicia (DJ) y el Corrección y Rehabilitación (DCR) favorecieron dos medidas senatoriales que promueven la rehabilitación de los confinados. Las posiciones de ambas agencias se sometieron durante una vista pública de la Comisión de lo Jurídico, Seguridad y Veteranos, que preside el senador Miguel A. Pereira Castillo, que celebró vista pública hoy.

En la vista se consideró concretamente la Resolución del Senado 536 (R. del S. 536), de la autoría del senador Jorge I. Suárez Cáceres. La misma ordena una investigación sobre la implementación de la Ley 166-2009, según enmendada, que adoptó como política pública del Gobierno la utilización de confinados, mediante la contratación con la Administración de Corrección, para la realización de diversas tareas, tales como actividades agrícolas, ornato, construcción, entre otras, como parte del proceso de rehabilitación y reinserción a la libre comunidad de esta población, y conocer si se ha cumplido con sus propósitos.

El secretario del DCR, José R. Negrón Fernández, quien estuvo representado por la Lcda. Laura Otero, informó que mediante la Ley 166, adoptó como política pública del Gobierno la utilización de confinados, mediante la contratación con el DCR para la realización de diversas tareas, tales como actividades agrícolas, ornato, construcción, entre otras, como parte del proceso de rehabilitación y reinserción a la libre comunidad.

“Por el compromiso que tiene el DCR, tanto con la población correccional como con la comunidad en general, que ha surgido el Acuerdo Colaborativo entre el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos y el DCR, firmado el 21 de marzo de 2014. El propósito del acuerdo es unir esfuerzos y los recursos de ambas agencias para

facilitar la reintegración a la sociedad de los confinados y ex confinados, con énfasis en aumentar las posibilidades de que obtengan empleo. Se promoverá la autosuficiencia de los participantes, a la vez que se adoptará el desarrollo socioeconómico de nuestro país", señaló.

###